



# 2º Seminario Estratégico : El futuro de la industria del Petróleo y Gas

## El Nuevo Rol del Estado

Dr Arturo LAFALLA

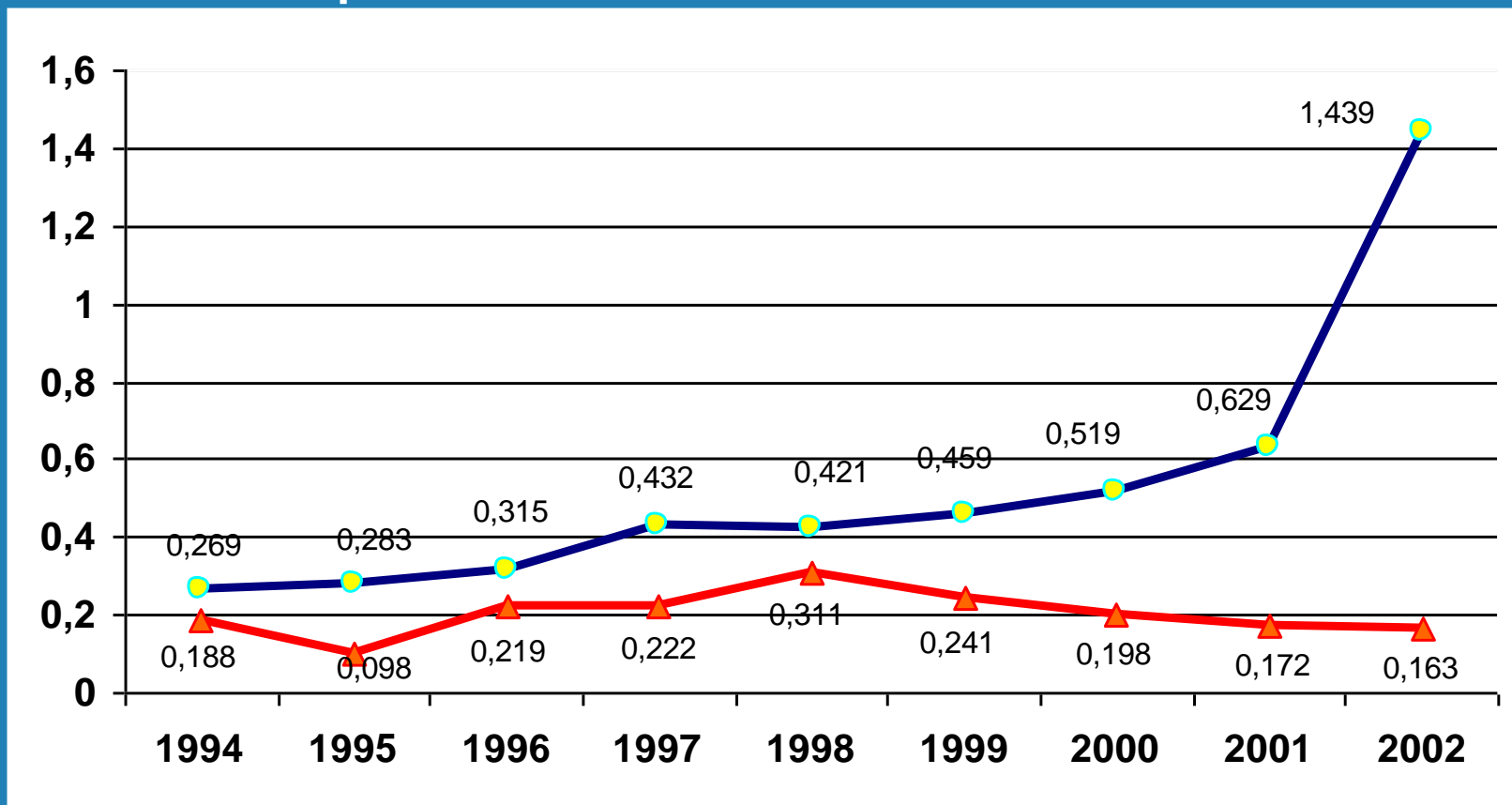
Diputado Nacional

# Política Energética de Largo Plazo

- ❑ **RESERVAS (Disponibilidad de un bien) e INVERSIONES (Riesgo) para generar su existencia.**
- ❑ **Las Inversiones y la asunción de riesgos requieren algunas certezas normativas (ej: libre disponibilidad del producido o de las divisas resultantes en la industria petrolera)**
- ❑ **En general, estas certezas, fueron las bases de los logros de la política de una década.**
- ❑ **En un país, el éxito es tal si no es sólo sectorial.**
- ❑ **En Argentina, y para este sector energético, la percepción actual de éxito no es abarcativa de la mayoría de los sectores demandantes de los bienes producidos.**

# Política Energética de Largo Plazo

## Comparación Precios del Vino vs. Gasoil



# Política Energética de Largo Plazo

- ❑ Estos sectores no contenidos por el éxito, percibido como sectorial, demandan una injerencia reguladora del Estado.
- ❑ Consecuentemente, políticas pensadas para el largo plazo se vuelvan inestables y de corto plazo.
- ❑ Se requiere una redefinición integral de la política energética de largo plazo , que concilie bienestar futuro con demandas presentes.
- ❑ El desafío es mayor, en una sociedad acuciada por el empobrecimiento y las necesidades básicas insatisfechas.

# Estabilidad Jurídica

- ❑ Las políticas de largo plazo se vinculan con la estabilidad jurídica. Ambas están, al menos, debatidas.
- ❑ La estabilidad jurídica, como el NO cambio unilateral e intempestivo de las “reglas de juego”, es un bien necesario.
- ❑ Si las normas no dan el resultado esperado o cambian las circunstancias, el enfoque de la estabilidad jurídica es diferente.
- ❑ Ejemplos de lo anterior son: los debates por la Legislación Laboral y por la Estabilidad del Empleo Público; las Jubilaciones de Privilegio.

# Estabilidad Jurídica

- ❑ La estabilidad jurídica no resulta un valor absoluto.
- ❑ La normativa puede ir modificándose. Puede implicar inestabilidad, pero también una mayor equidad.
- ❑ La estabilidad jurídica: causa o consecuencia de la inestabilidad económica, social e institucional.
- ❑ **Propuesta: nuevas leyes y normas, reflejos de una nueva política de largo plazo gestada en el mayor de los consensos.**
- ❑ Es una tarea de todos, no sólo de la Política.

# Ética y transparencia

- ❑ La ética de la honestidad: es, en la percepción colectiva, la más ausente.
- ❑ Para evitar este problema cultural y estructural, se requiere un sistema decisorio, riguroso en transparencia.
- ❑ Está el problema ético del “saber” y “no actuar”. Ejemplos del sector: la evasión impositiva y las naftas adulteradas. El mejor ejemplo: la dirigencia, en especial la política.
- ❑ **Propuesta: necesidad de sancionar con la misma condena, social y penal, al que roba y al que sabe que se roba y no denuncia.**
- ❑ La ética de la eficiencia y el conocimiento: el costo de su carencia.

# Organismos oficiales y entes reguladores. Profesionalización de la función pública.

- ❑ Necesidad de incorporar conocimiento a la política y política al conocimiento.
- ❑ La Política no es una ciencia exacta como no lo es la Geología: siempre hay razones que justifican un acontecimiento y otras tantas, su no ocurrencia.
- ❑ La Política debe ser la síntesis, arbitrada, de la oferta y la demanda, como principio general.
- ❑ Requiere expresarse en una nueva institucionalización general y sectorial. Regulación, control y competencia.
- ❑ **Propuesta: profesionalización rigurosa, estabilidad periódica, remuneración acorde y desempeño ético.**



# Política Fiscal

- ❑ Política Fiscal: instrumento para conciliar la libertad e iniciativa individuales con el interés común y el bienestar general.
- ❑ La política energética de largo plazo debe complementarse con una política fiscal coherente con sus objetivos.
- ❑ Debe orientar al desarrollo (eficacia) y redistribuir la riqueza (equidad); fomentar la actividad económica y generar empleo genuino; ser estable y previsible.
- ❑ La política energética de largo plazo requiere de una nueva regulación impositiva.
- ❑ **Propuesta: una profunda reforma fiscal que complemente las regulaciones minera y comercial de los hidrocarburos.**

# Ciencia y Tecnología

- ❑ No hay posibilidad de una política energética de largo plazo sin recuperar la capacidad de innovación científica y tecnológica nacional, aplicable al sector.
- ❑ La crisis económica actual y el encarecimiento de los insumos científicos y tecnológicos externos debe ser suplida por la capacidad de desarrollo nacional.
- ❑ Los recursos públicos y privados deben converger en políticas comunes para superar este desafío.
- ❑ **Propuesta: asignación porcentual, pública y privada, para el desarrollo y aplicación de la innovación científica y tecnológica en el sector energético.**